



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



Fórmula de postulantes a Decanato/Vicedecanato

ZAPALA 23 de Abril de 2024

Junta Electoral

PRESENTE

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigimos a ustedes con el objeto de elevarles la fórmula de postulantes a Decanato/Vicedecanato para ~~la Facultad/Centro Regional/Complejo Universitario~~ (tachar lo que no corresponde) UNIVERSITARIO ZAPALA cuyo nombre es "PROYECTAR CREUZA" y la sigla identificatoria "PROZA" (máximo 10 caracteres para la sigla).

A continuación se detallan los nombres y disposición de postulantes:

DECANO/A

Apellidos y Nombres	Documento	Conformidad
<u>BLANCHINI MARIA GRACIELA</u>	<u>14.146.895</u>	

VICEDECANO/A

Apellidos y Nombres	Documento	Conformidad
<u>CAUANI JORGE OMAR</u>	<u>11.946.952</u>	

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Apoderado/a

Datos del Apoderado/a

Apellidos y Nombres: UGALDE DIEGO FELIPE

Teléfono de contacto (incluir código de área) 299 512 2732

Correo electrónico: DIEGO.UGALDE@AUZA.UNCOMA.EDU.AR

NOTA: Se anexan:

- documentación que acredite la condición de ciudadanía argentina, y de ser o haber sido profesor/a regular de una institución universitaria nacional argentina (artículo 36° del Reglamento General de Elecciones);
- planillas donde constan los avales correspondientes a la elevación de la presente fórmula, reuniendo las siguientes condiciones: firma, aclaración de la misma, número de documento, número de legajo, unidad electoral. Se presentan anexos por separado para cada uno de los claustros (docentes, personas graduadas, estudiantes y no docentes), con el porcentaje de avales requerido en el Art. N° 36 de la Ord. 1097/25 -Reglamento General de Elecciones).